

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O TRAMITE A PAGO				CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05	
		UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS				FECHA DE EMISIÓN: 19-05-2024	
		MANUAL: CONTRATACION				VERSIÓN: 10	
		PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES					
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI							
Fecha:	10/07/2026	INFORME DE SUPERVISOR		TRAMITE PARA PAGO	X	MES DE PRESTACION DE SERVICIO Y/O MES DE INFORME	Jul-26
No. de Contrato:	104-2025			VALOR	\$	11.828.888.001,00	
N° de Proceso en el SECOP II /Tienda virtual	LP-005-2025-HOMIL						
Objeto	ADQUISICIÓN, PRE-INSTALACION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN (1) EQUIPO PARA TOMOGRAFIA POR EMISIÓN DE POSITRONES PET SCAN (PET-CT) DIGITAL, PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.						
Nombre de Contratista	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS			NIT/CC	800099568		
Clase de Contrato	COMPRVENTA			Modalidad de Contratación	LICITACIÓN PUBLICA		
Cuenta Bancaria No.	00553716445	Banco:	BANCOLOMBIA		Tipo de Cuenta:	Ahorros	Corriente X
Garantía Cumplimiento (Si aplica):	M-100264309 100266395	M- Aseguradora (Si aplica):	SEGUROS MUNDIAL SA		Fecha de aprobación de la Garantía (Si aplica):	29/05/2025	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
VIGENCIA	Código de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.	FECHA	DINERO AÑO	FECHA	Registro Presupuestal (RPI) No.	FECHA ORP	VALOR OBLIGACIÓN
VIGENCIA AÑO (:2025)	156225	3/04/2025	2148	30/05/2025	213425	30/04/2025	SR9405
							SR9406
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO:							\$ 101.105.432,00

VALOR AUTORIZADO A PAGO EN LETRAS: Cero pesos M/cte.

VIGENCIA	VR. CONTRATO (A)	VR. ADICION (B)	REDUCCIONES y/o LIBERACIONES (C)	VR. EJECUTADO (D)	SALDO CONTRATO (A+B-C-D)
VIGENCIA AÑO:(2025)	\$ 11.828.888.001,00	\$ -	\$ -	\$ 11.828.888.001,00	\$ -
ADICION :(2026)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.828.888.001,00	\$ -	\$ -	\$ 11.828.888.001,00	\$ -

Nombre del Supervisor:		Coronel (RA) HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO		Fecha de notificación:	11/06/2025
Plazo de ejecución	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION		
	11/06/2025		20/12/2025		
Vigencia del Contrato:	20 de Diciembre 2025				
Prorrogas:	En tiempo				
	1- 207 Dias - Hasta el 20 de Diciembre 2025.				
	2- Desde 21 Diciembre 2025 - Hasta el 30 de Abril 2026.				
	3- Desde 01 Mayo 2026 - Hasta el 31 de Julio 2026.				

NOTA 1: Se verificaron los aportes parafiscales y se encontro la certificación correspondiente, firmada por el Revisor Fiscal de la sociedad SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.S., Según lo indicado en dicha certificación, y con base en la revisión de los documentos contables de soporte, se hace constar que la empresa ha cumplido de manera integral con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. Adicionalmente, se certifica que la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del ICBF y del SENA, en los términos establecidos por la Ley 1807 de 2012 y el Decreto 0962 de 2013, respecto de los trabajadores que devengan menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTA 2: CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO- El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, previa presentación de los informes de ejecución que detallen los ítems, actividades y obligaciones efectivamente cumplidas, los cuales deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico y contar con la certificación de cumplimiento y aprobación por parte del Supervisor del Contrato.

Los pagos parciales se efectuarán conforme al avance y cumplimiento de los ítems contratados, de la siguiente manera:

Octavo pago. Corresponde al cumplimiento y ejecución de los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Anexo Técnico, así como al avance de las adecuaciones de infraestructura soportadas en las facturas SR9405 y SR9406. Igualmente, comprende el cumplimiento del ítem 2 – Trámite de licenciamiento, certificaciones y planos record requeridos para la habilitación del servicio, cuyo pago procederá una vez se realice la entrega formal de las certificaciones al Hospital Militar Central, previa verificación de su conformidad y aprobación por parte del Supervisor del Contrato.

En consecuencia, la Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los ítems relacionados con el licenciamiento y permisos de habilitación, razón por la cual autoriza el pago de las facturas presentadas así: una (01) facturas por un valor de NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$92.144.732), una segunda (02) por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$8.960.700), el cual será imputado al pago de las actividades ejecutadas correspondientes a las adecuaciones de infraestructura, para un valor total a pagar de CIENTO UN MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$101.105.432).

#100
30 JUL 20

NOTA 3 : Revisada la documentación presentada, incluyendo las facturas, los aportes parafiscales las acta de entrega e ingreso debidamente firmados por las partes interesadas, y previa verificación del la INSTALACION Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y MANTENIMIENTO PREINSTALACIÓN Y ADECUACIONES LOCATIVAS y sus elementos, la supervisión avala y aprueba el octavo pago correspondiente a una parte del valor total del contrato
Dicho pago se encuentra reflejado en las facturas No. SR9405-SR9409 de fecha 05 de Junio 2026, por un valor de CIENTO UN MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$101 105.432)
SATISFACCION DOY POR RECIBIDO A

REPUESTO	EQUIPO AL QUE SE INSTALA EL REPUESTO	MARCA	NÚMERO DE SERIE DEL EQUIPO	PLACA DEL EQUIPO	NÚMERO DE ENTRADA AL ALMACEN	FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE PARTE (SI APLICA)	ESTADO (Instalado o existencias almacen)	CANTIDAD	NÚMERO DE REPORTE DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES

NOTA 4: En las casillas debe registrarse el equipo el cual debe corresponder al contrato del que se está haciendo la supervisión

DESCRIPCION DEL EQUIPO	SERIE	PLACA	AREA DONDE SE ENCUENTRA INSTALADO	No. DE MANTENIMIENTO REQUERIDO AL AÑO	FECHA DE MANTENIMIENTO	FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO	FECHA DE SALIDA DEL EQUIPO	OBSERVACIONES

OBSERVACIONES (Si aplica observaciones en el mes a presentar):

NOTA 5: En lo que respecta a las personas naturales cuyo valor del pago mensual sea superior a los \$ 6 500 000 se deberá anexar el siguiente cuadro.

NOTA 5: En lo que respecta a las personas naturales con más de un pago									
INFORMACIÓN GENERAL									
Entidad	N° Planilla	Fecha de pago	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS PROFESIONALES		
			Entidad	Valor	Entidad	Valor	Entidad	Valor	
FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO No. 17					CODIGO:		VERSIÓN	10
						Página:		2 DE 2	

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISORA: Coronel (RA) HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO

NÚMERO DE CEDULA: 3017542275

51812114

CORREO: hfajardo@homil.gov.co

DOCUMENTOS SOPORTES VERIFICADOS Y ANEXOS AL INFORME:

DOCUMENTOS	SI	N° FOLIOS
Informe de Actividades con sus soportes		1
Acta de supervisión y/o Factura		1
Pago de Seguridad Social		1

Bogotá, 10 de junio de 2026

Señores
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Att: Coronel Patricia Fajardo.
Ciudad

REFERENCIA: ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA REVISION DE
FACTURAS Nos. SR9405 Y SR9406 DEL DEL
CONTRATO DE COMPRAVENTA CON INSTALACION
(LLAVE EN MANO) N°104-2025

Cordial Saludo:

Estamos haciendo entrega de los siguientes documentos, con el fin de revisar y dar aprobación a la factura del 5to cobro del contrato de **ADQUISICIÓN, PRE-INSTALACION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN (1) EQUIPO PARA TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES PET SCAN (PET-CT) DIGITAL, PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

1. Factura original No 5 (SR9405 y SR9406) de SUMINISTROS RADIOGRAFICOS
2. Certificación Bancaria
3. Cámara de comercio
4. Copia el RUT
5. Certificado de aprobado del SIIF NACIÓN
6. Acta de recibo de Obra

Atentamente,



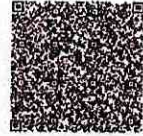
LILIANA LOZANO NIETO
Interventoría - Bogotá



SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS
Dirección: CRA 52 29 A 111 INT 108 Medellín
Nit: 800099568-9
Tel: 4488081
No somos autorretenedores de Renta
Somos autorretenedores de ICA en Medellín
Tarifas 5 x 1000 - Según Res 202150186380
No somos grandes contribuyentes ni retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Factura de Venta: SR9405
Fecha de emisión: 2026/06/05 15:46
Fecha de vencimiento: 2026/08/05
Forma de pago: 2

NOMBRE CLIENTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830040256
DESPACHAR A: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
DIRECCION: TV 3 C 49 02
CIUDAD: Bogotá, D.C.
TELEFONO: 6013486868



CODIGO	DESCRIPCION	LOTE	CANT	VLR UNIT	VLR SUBTOTAL	IVA		
SR00048	(A) ADMINISTRACION		1	\$5.289.160	\$5.289.160	0 %		
SR00049	(I) IMPREVISTOS		1	\$6.800.349	\$6.800.349	0 %		
SR00057	(U) UTILIDAD		1	\$3.777.972	\$3.777.972	19 %		
SR00081	ITEM 2 MTO PREINS Y ADECUA LOCATIV (3%)		1	\$75.559.436	\$75.559.436	0 %		
Notas #15-19-00;Contrato104/2025; facturacionsiit@homil.gov.co#5				VALOR BRUTO	\$91.426.917			
				DESCUENTO	\$0			
				SUBTOTAL	\$91.426.917			
				IVA	\$717.815			
				RETE FUENTE	\$0,00			
				RETE IVA	\$0			
				TOTAL A PAGAR	\$92.144.732			
VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE *****								
IMPUESTO	DESC IMPUESTO	VALOR BASE	TASA	TOTAL IMPTO	RETENCION	VALOR BASE	TARIFA	VLR RETENCION
IVA	IVA	\$3.777.972	19 %	\$717.815				

Recibo de la Factura

CUFE: a74014ea840bc92cc54b784498b0b1a4d14f71ea925b69e895737c225b9a8c6678669b04419cb32cdce5544499119a90

Favor consignar en cuenta corriente Bancolombia # 00553716445, por ningún motivo se aceptará dinero en efectivo. Esta factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio según el artículo 774 del código de comercio y causará intereses por mora en su pago. Autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la obligación sea reportada en las centrales de riesgo.

Con la aceptación, expresa o tácita, del presente documento, autorizo a SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS o cualquier tercero debidamente acreditado por este, a contactarme por cualquier medio en referencia al presente documento en caso de encontrarme en mora, con la finalidad mantener una comunicación efectiva y oportuna. Además, autorizo para recibir información por medio de correo electrónico, mensaje de texto, WhatsApp y correspondencia física.

Autorización Numeración de Facturación No. 18764106143171 Numeración: HABILITADA Rango desde: SR8907 hasta: SR10000

Vigencia desde: 20/02/2026 12:00:00 a. m. hasta: 20/02/2027 - 12 Meses

Generada por Software de Sistemas de Información Empresarial S.A Nit: 890.319.193-3

2026-06-05 15:46:50-05:00



SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS
Dirección: CRA 52 29 A 111 INT 108 Medellín
Nit: 800099568-9

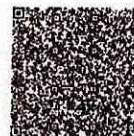
Tel: 4488081

No somos autorretenedores de Renta
Somos autorretenedores de ICA en Medellín
Tasas 5 x 1000 - Según Res 202150186380
No somos grandes contribuyentes ni retenedores de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Factura de Venta: SR9406
Fecha de emisión: 2026/06/05 15:48
Fecha de vencimiento: 2026/08/05
Forma de pago: 2

NOMBRE CLIENTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830040256
DESPACHAR A: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
DIRECCION: TV 3 C 49 02
CIUDAD: Bogotá, D.C.
TELEFONO: 6013486668



CODIGO	DESCRIPCION	LOTE	CANT	VLR UNIT	VLR SUBTOTAL	IVA
SR00032	ITEM 3 TRAMITE LICENCIAMIENTO (3%)		1	\$2.250.000	\$2.250.000	19 %
SR00033	ITEM 8 EQ SIST TTO DESECHO RADIAC (3%)		1	\$5.280.000	\$5.280.000	19 %

Notas #15-19-00; Contrato 104/2025; facturacionsit@homil.gov.co/\$

VALOR BRUTO	\$7.530.000
DESCUENTO	\$0
SUBTOTAL	\$7.530.000
IVA	\$1.430.700
RETE FUENTE	\$0,00
RETE IVA	\$0
TOTAL A PAGAR	\$8.960.700

VALOR EN LETRAS: OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE *****

IMPUESTO	DESC IMPUESTO	VALOR BASE	TASA	TOTAL IMPTO	RETENCIÓN	VALOR BASE	TARIFA	VLR RETENCIÓN
IVA	IVA	\$7.530.000	19 %	\$1.430.700				

Recibo de la Factura

CUFE: 9cd00678d8ec8084c77d3b37616ba843e14dc19084f9bc9a5a3ffce840bff1737708c4a66e542610a3e5d08eb273e932

Favor consignar en cuenta corriente Bancolombia # 00553716445, por ningún motivo se aceptará dinero en efectivo. Esta factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio según el artículo 774 del código de comercio y causará intereses por mora en su pago. Autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la obligación sea reportada en las centrales de riesgo.

Con la aceptación, expresa o tácita, del presente documento, autorizo a SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS o cualquier tercero debidamente acreditado por este, a contactarme por cualquier medio en referencia al presente documento en caso de encontrarme en mora, con la finalidad mantener una comunicación efectiva y oportuna. Además, autorizo para recibir información por medio de correo electrónico, mensaje de texto, WhatsApp y correspondencia física.

Autorización Numeración de Facturación No. 18764106143171 Numeración: HABILITADA Rango desde: SR8907 hasta: SR10000
Vigencia desde: 20/02/2026 12:00:00 a. m. hasta: 20/02/2027 - 12 Meses

Generada por Software de Sistemas de Información Empresarial S.A Nit: 890.319.193-3

2026-06-05 15:48:28-05:00

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141235568049



(415)7707212489984(8020) 000014123556804 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 9 5 6 8 9

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 52 29 A 111 BG 108

42. Correo electrónico

contabilidad@suministros.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 4 4 8 8 0 8 1

45. Teléfono 2

3 1 6 8 1 6 8 0 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 4 5

1 9 9 0 0 7 0 5

4 6 5 9

1 9 9 0 0 7 0 5

3 3 1 2

4 6 5 1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	6	2								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

62- Impuesto nacional sobre productos plá

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogenea

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	9	3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-02-13 / 03:29:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOTERO PUERTA MARCO ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141235568049



(415)7707212489984(8020) 000014123556804 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 9 9 5 6 8 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

1 7 8 1

73. Fecha

1 9 9 0 0 7 0 5

74. Número de notaría

1

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

1 9 9 0 0 7 0 6

77. No. Matricula mercantil

2 1 1 4 6 4 6 4 0 4

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 2 1

0 1

8 3

2 0 2 0 1 0 3 0

0 3

2 0 2 1 0 1 2 5

2 1 1 4 6 4 6 4 0 4

0 6

0 2 1

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

1 9 9 0 0 7 0 5

81. Hasta

2 0 1 0 0 7 0 6

1 9 9 0 0 7 0 5

2 1 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 0	2 0 0 8 0 4 2 9	9 0 0 0 3 1 3 8 6	5
2	2 1	2 0 0 1 1 1 0 2		
3	7 9	2 0 1 4 1 2 3 1		
4	2 1	2 0 2 0 1 0 3 0		
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141235568049



[415]7707212489984(8020) 000014123556804 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 9 5 6 8

9

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 1, 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 8 1 6 4 6 3 0	102. DV 1
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido BOTERO	105. Segundo apellido PUERTA	106. Primer nombre MARCO
107. Otros nombres ANTONIO		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 1, 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 4 3 8 7 4 8 2 0	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido BOTERO	105. Segundo apellido PUERTA	106. Primer nombre PAOLA
107. Otros nombres ANDREA		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 3, 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 8 2 9 5 0 7 0	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido BOTERO	105. Segundo apellido OCHOA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres JAVIER		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 3, 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 2 1 3 9 6 9 1 4	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido PUERTA	105. Segundo apellido BARRIENTOS	106. Primer nombre DIANA
107. Otros nombres PATRICIA DE LAS MERCEDES		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 3, 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 5 8 6 1 9 3 0	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido AGUILAR	106. Primer nombre LISDEY
107. Otros nombres YURANI		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

Página 4 de 5 Hoja 5

141235568049



(415)7707212489984(8020) 000014123556804 9

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 9 9 5 6 8 | 9

Impuestos de Medellín

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 1 6 2 6 0		4 8 6 4 0 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	MONCADA	ARCILA	NELSON	FERNANDO
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2, 0 8, 0 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 0 2 9 8 0		1 2 6 1 9 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	MONCADA	ARCILA	FABER	ALBERTO
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2, 0 8, 0 5			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 6 2 3 8 6 4		2 8 0 8 6 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	HOLGUIN	ZAMBRANO	YURANI	MARIA
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 2, 0 1, 0 5			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141235568049



{415}7707212489984(8020) 000014123556804 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 9 9 5 6 8

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comercio 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5
162. Nombre del establecimiento SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 52 29 A 111 BG 108	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 2 1 4 7 4 6 0 2	1 9 9 0 0 7 0 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 4 4 4 8 8 0 8 1	
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	
161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Certificado Bancario

Miercoles, 3 de junio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS identificado(a) con NIT 800099568, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00553716445	2009/10/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 800099568-9
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-146464-12
Fecha de matrícula: 01 de Julio de 1990
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 52 29 A 111 bg 108
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: yurani.vargas@suministros.com.co
comercial@suministros.com.co
contabilidad@suministros.com.co
paula.botero@suministros.com.co
Teléfono comercial 1: 4488081
Teléfono comercial 2: 3168168050
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 52 29 A 111 INT. 108
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: yurani.vargas@suministros.com.co
comercial@suministros.com.co
contabilidad@suministros.com.co
paula.botero@suministros.com.co
Teléfono para notificación 1: 4488081
Teléfono para notificación 2: 3168168050

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.1781, de julio 5 de 1990, de la notaria la. Encargada de Medellin, registrada en esta Camara el 6 de julio de 1990, en el libro 9o., foli 716, bajo el Nro. 5727, fue constituida una sociedad comercial de responsabilidad limitada, denominada:

SUMINISTROS FOTOGRAFICOS LIMITADA, y podra usar la sigla
"SUMIFOTO LTDA."

ACLARACION: Escritura Nro. 2277, de agosto 27 de 1990, de la Notaría la. de Medellín, a la escritura de constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Escritura No.2571, del 2 de noviembre de 2001, de la Notaría 5a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 13 de noviembre de 2001, en el libro 9o., folio 1522, bajo el No.10649, mediante la cual entre otras reformas la sociedad se transformó de Limitada a Sociedad Anónima y en adelante se denominará:

SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.

Escritura No. 378 de marzo 26 de 2008, de la Notaría 27a. de Medellín, registrada en esta entidad el 29 de abril de 2008, en el libro 9o bajo el No. 5770, mediante la cual se solemnizó el acuerdo de FUSION POR ABSORCION, celebrado entre las sociades SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A 21-146464-4 (Sociedad Absorbente) y ESPACIO MEDICO S.A 21-347666-4 (Sociedad Absorbida).

Extracto de Acta No. 83 del 30 de octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2021, con el No. 1795 del libro IX, la sociedad se transformó de Anónima a

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante su razón social será:

SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad tendrá como objeto social especial la comercialización de toda clase de equipos, software y dispositivos Biomédicos, consumibles y afines para uso médico y veterinario; así como la prestación de servicios técnicos y profesionales relacionados con el sector de la salud. La sociedad podrá importar y exportar todos los productos y servicios de su portafolio.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$5.000.000.000,00
No. de acciones	:	500.000.000,00
Valor Nominal	:	\$10,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$625.000.000,00
No. de acciones	:	62.500.000,00
Valor Nominal	:	\$10,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$625.000.000,00
No. de acciones	:	62.500.000,00
Valor Nominal	:	\$10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es ejecutor de los negocios y actividades sociales, quien tendrá las más amplias facultades para representar y obligar a la sociedad.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El representante legal podrá tener uno o más suplentes quienes tendrán las mismas facultades del principal. La Asamblea General de Accionistas podrá nombrar a una persona jurídica para que cumpla las funciones propias del representante legal. Dicha persona jurídica estará obligada a nombrar personas naturales para que ejerzan el cargo de representante legal y suplente según sea el caso.

PARÁGRAFO. REPRESENTANTE LEGAL ESPECIAL: La sociedad podrá tener uno o más representantes legales especiales que estarán bajo las órdenes del Representante legal. Serán nombrados por la asamblea general de Accionistas y tendrán funciones de representación legal de la sociedad para los siguientes actos, para los cuales no tendrá limitaciones: Representar a la sociedad para gestionar todo tipo de solicitudes, inscripciones y demás formalidades ante entidades públicas y privadas o derechos de petición; iniciar y atender actuaciones o procesos administrativos o judiciales ante todas las autoridades de la administración Pública o Judicial; para solicitar y suscribir la apertura de todo tipo de productos financieros (con excepción de los que se detallan más adelante), para el cumplimiento de obligaciones tributarias o cambiarias. Sin perjuicio de lo anterior, el representante legal especial requerirá previa autorización de la asamblea general de accionistas (adoptada por lo menos con el 50 % + 1 de los votos que confieran las acciones suscritas de la sociedad) para: (i) celebrar y/o ejecutar cualquier acto, negocio u operación cuyo valor individual supere los 2.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de su celebración; (ii) adquirir, vender, hipotecar y en cualquier forma gravar o limitar el dominio de bienes raíces, cualquiera que sea su cuantía; (iii) constituir prenda sobre los bienes sociales; (iv) otorgar préstamos a nombre de la sociedad bajo cualquier documento o emitir bonos, fianzas o garantías frente a sus obligaciones personales; (v) solicitar un préstamo a nombre de la sociedad bajo cualquier tipo de documento o emitir bonos, fianzas o garantías frente a obligaciones de terceros; y (vi) adquirir cualquier tipo de participación en una sociedad, entidad legal o vehículo jurídico cuyas actividades implique un acto de competencia con el modelo de negocio de la sociedad o una situación de conflictos de intereses con la sociedad o sus accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y facultades del representante legal de la compañía las siguientes: Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social; Convocar a la Asamblea General de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite el/los titular/es de por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas; Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad; Presentar a la Asamblea General los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley; Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva en caso de que exista; Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados; Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas; Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No. 83 del 30 de octubre de 2020, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2021, con el No. 1795 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	MARCO ANTONIO BOTERO PUERTA	C.C 8.164.630

Por Acta número 001-2012 del 25 de enero de 2012, de la Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de septiembre de 2012, con el No. 16086 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	PAOLA ANDREA BOTERO PUERTA	C.C 43.874.820
------------------------------	----------------------------	----------------

Por Acta número 85-2021 del 11 de marzo de 2021, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2021, con el No. 18147 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	JUAN JAVIER BOTERO OCHOA	C.C 8.295.070
---------------------	--------------------------	---------------

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DIANA PATRICIA DE LAS MERCEDES PUERTA BARRIENTOS	C.C 21.396.914
REPRESENTANTE LEGAL ESPECIAL	LISDEY YURANI VARGAS AGUILAR	1.035.861.930

REVISORES FISCALES

Por Acta No.88-2022 del 7 de junio de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2022, con el No.30848 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	NELSON FERNANDO MONCADA ARCILA	C.C. 71.716.260 T.P. 48640-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	FABER ALBERTO MONCADA ARCILA	C.C. 71.602.980 T.P. 12619-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P No.5475 del 28/12/1990 Not 18 Med	00717 del 31/01/1991 del L.IX
E.P No.1500 del 17/03/1993 Not 18 Med	02921 del 17/03/1993 del L.IX
E.P No.1535 del 05/07/2000 Not 13 Med	06512 del 11/07/2000 del L.IX
E.P No.2571 del 02/11/2001 Not 5 Med	01522 del 13/11/2001 del L.IX
E.P No.330 del 21/02/2005 Not 13 Med	02327 del 08/03/2005 del L.IX
E.P No.378 del 26/03/2008 de Asamblea	05770 del 29/04/2008 del L.IX
E.P No.2020 del 25/06/2009 Not 17 Med	09098 del 06/07/2009 del L.IX
E.P No.12325 del 21/10/2009 Not 15 Med	15255 del 27/10/2009 del L.IX
E.P No.2281 del 29/02/2012 Not 15 Med	04412 del 09/03/2012 del L.IX
Acta No.59-2012 26/03/2012 Asamblea	22020 del 10/12/2012 del L.IX
E.P No.14497 del 30/11/2012 Not 15 Med	22020 del 10/12/2012 del L.IX
E.A No.83 del 30/10/2020 Asamblea	01795 del 25/01/2021 del L.IX
E.A No.96 del 07/11/2025 Asamblea	43943 del 14/11/2025 del L.IX

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmsJQmkijjwladcw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: 744528-12 FAMBO COLOMBIA S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. (CIIU 7490)

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 07/03/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 07 DE MARZO DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13189 17/04/2023

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

146464 12 SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MÁS DEL 50% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS S.A.S. PERTENECE LA COMPAÑÍA. EN CONSECUENCIA

ACTIVIDAD: - CIIU 4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. - CIIU

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4659 - CIIU 3312 - CIIU 4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 07/03/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 07 DE MARZO DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13189 17/04/2023

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4645
Actividad secundaria código CIIU: 4659
Otras actividades código CIIU: 3312, 4651

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SUMINISTROS FOTOGRAFICOS
Matrícula No.:	21-214746-02
Fecha de Matrícula:	06 de Julio de 1990
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 52 29 A 111 bg 108
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$48.995.878.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/06/2026 - 2:40:15 PM



Recibo No.: 0030379636

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bmSjQmkijjwladcW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
CONTRATO No. 104-2025 PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-005-2025-HOMIL	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa con Instalación (Llave en Mano)
CONTRATO No.:	104-2025
PROCESO:	Licitación Pública No. LP-005-2025-HOMIL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 de mayo de 2025
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	11 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 de diciembre de 2025
PLAZO VIGENTE (con prórroga No. 02):	Hasta el 31 de julio de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UN PESOS M/CTE (\$11.828.888.001)
2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES	
CONTRATANTE:	HOSPITAL MILITAR CENTRAL — NIT. 830.040.256-0
CONTRATISTA:	SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SAS — NIT. 800.099.568-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Marco Antonio Botero Puerta — C.C. No. 8.164.630 de Envigado
DOMICILIO CONTRATISTA:	CR 52 29 A 111 BG 108, Medellín, Antioquia
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Coronel (RA) Haydee Patricia Fajardo Pardo — Servidora Misional Sanidad Militar
ORDENADOR DEL GASTO:	Teniente coronel Eduardo Enrique Mendoza Palacio — C.C. No. 72.018.526 — Subdirector Administrativo (E) del Sector Defensa — Hospital Militar Central
INTERVENTORÍA	Liliana Beatriz Lozano – C.C. No. 51.682.920.

www.suministros.com.co

Línea de Atención: 01 8000 424 140 PBX: (+57) (604) 448 80 81

Carestream

UNITED
IMAGING



HOLOGIC

esaote



OBJETO CONTRACTUAL Y ALCANCE	
OBJETO:	ADQUISICIÓN, PRE-INSTALACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN (1) EQUIPO PARA TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES PET SCAN (PET-CT) DIGITAL, PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.
ALCANCE DEL OBJETO:	Al tratarse de un contrato "llave en mano" el Contratista debe responder de manera integral todas las actividades entre ellas la adquisición e instalación y puesta en marcha del equipo para tomografía por emisión de positrones PET con todos los accesorios, sistemas necesarios, estudios, diseños básicos y de detalle, la transferencia al propietario de la tecnología, trámites administrativos y de legalización, licencias, pruebas de funcionamiento previas a la recepción, capacitaciones que demande el objeto contractual, hasta la entrega a satisfacción y prestar asistencia técnica durante la ejecución.

MODIFICACIONES AL CONTRATO		
MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NUEVO PLAZO / EFECTO
Modificación No. 01	Aclaratorio al Anexo Técnico Ítem 2 (discriminación IVA)	30 de octubre de 2025 — Sin modificación de plazo ni valor
Modificación No. 02 (Prórroga No. 01)	Ampliación del plazo de ejecución para obtención de licencias regulatorias ante el Instituto Geológico Colombiano y la Secretaría de Salud	Hasta el 30 de abril de 2026 — 18 de diciembre de 2025
Modificación No. 03 (Prórroga No. 02)	Segunda ampliación de plazo para culminación de trámites de licenciamiento y puesta en funcionamiento del equipo PET-CT	Hasta el 31 de julio de 2026 — Abril de 2026

CONSTANCIA DE RECIBO TOTAL A SATISFACCIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo el doce[12] mes de [mayo] del año dos mil veintiséis (2026), reunidos en las instalaciones del HOSPITAL MILITAR CENTRAL, ubicado en la Transversal 3C No. 49-02 de esta ciudad, de una parte, el Teniente Coronel **EDUARDO ENRIQUE MENDOZA PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.018.526, en calidad de Subdirector Administrativo Encargado del Sector Defensa del Hospital Militar Central, nombrado mediante Resolución No. 0232 del 06 de abril de 2026, en ejercicio de las funciones de Ordenador del Gasto delegadas mediante Resolución No. 1296 del 10 de septiembre de 2024; la Coronel (RA) **HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO**, Servidora Misional de Sanidad Militar, en calidad de Supervisora del Contrato No. 104-2025; y de otra parte, el señor **MARCO ANTONIO BOTERO PUERTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.164.630 de Envigado, en calidad de Representante Legal de **SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SAS**, con NIT. 800.099.568-9, en su calidad de Contratista;

Los comparecientes proceden a suscribir la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN** del Contrato No. 104-2025, cuyo objeto es la *adquisición, pre-instalación, instalación y puesta en marcha de un (1) equipo para tomografía por emisión de positrones PET SCAN (PET-CT) digital, para el servicio de medicina nuclear del Hospital Militar Central*, conforme al siguiente estado de avance verificado:

Una vez verificados los productos y entregables objetos del Contrato No. 104-2025, se constata que la totalidad del alcance contractual ha sido entregado y ejecutados de conformidad con las especificaciones técnicas pactadas, cumpliendo en lo sustancial con los requerimientos, normas y condiciones establecidas en el contrato.

El HOSPITAL MILITAR CENTRAL manifiesta recibir a satisfacción los bienes, equipos, adecuaciones locativas y demás entregables efectivamente entregados por **SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SAS** en el marco del Contrato No. 104-2025.

OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS ADICIONALES

1. Se deja como único pendiente la corrección del tema de humedades del cuarto técnico. El Contratista se obliga a corregir la humedad del cuarto técnico. Se debe hablar con el sargento Hurtado por solicitud de la Mayor Arenas, ya que él está solucionando unos temas de humedad instalando una lámina de PVC, es decir, haciendo un "doble muro" para solucionar el problema. La Mayor Arenas solicita que se raspe bien el muro y se instale impermeabilizante antes de poner la lámina y darle el acabado final.

Este pendiente obedece a una garantía posventa, por lo cual no impide el recibo a satisfacción de la obra.

www.suministros.com.co

Línea de Atención: 01 8000 424 140 PBX: (+57) (604) 448 80 81

Carestream

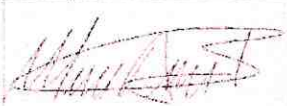
UNITED
IMAGING



HOLOGIC

esaote



FIRMAS DEL CONTRATO			
ORDENADOR DEL GASTO	SUPERVISORA DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
			
Ten. Cnel. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA PALACIO C.C. No. 72.018.526 Subdirector Administrativo (E) del Sector Defensa Ordenador del Gasto — Hospital Militar Central	Coronel (RA) HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO Servidora Misional Sanidad Militar Supervisora Contrato No. 104-2025	MARCO ANTONIO BOTERO PUERTA C.C. No. 8.164.630 de Envigado Representante Legal SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS NIT. 800.099.568-9	LILIANA BEATRIZ LOZANO C.C. No. 51.682.920
Bogotá D.C., 9 de junio de 2026			

www.suministros.com.co

Línea de Atención: 01 8000 424 140 PBX: (+57) (604) 448 80 81

Carestream

UNITED
IMAGING



HOLOGIC

esaote



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	
CONTRATO No. 104-2025 PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-005-2025-HOMIL	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa con Instalación (Llave en Mano)
CONTRATO No.:	104-2025
PROCESO:	Licitación Pública No. LP-005-2025-HOMIL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 de mayo de 2025
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	11 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20 de diciembre de 2025
PLAZO VIGENTE (con prórroga No. 02):	Hasta el 31 de julio de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UN PESOS M/CTE (\$11.828.888.001)
2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES	
CONTRATANTE:	HOSPITAL MILITAR CENTRAL — NIT. 830.040.256-0
CONTRATISTA:	SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SAS — NIT. 800.099.568-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Marco Antonio Botero Puerta — C.C. No. 8.164.630 de Envigado
DOMICILIO CONTRATISTA:	CR 52 29 A 111 BG 108, Medellín, Antioquia
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Coronel (RA) Haydee Patricia Fajardo Pardo — Servidora Misional Sanidad Militar
ORDENADOR DEL GASTO:	Teniente coronel Eduardo Enrique Mendoza Palacio — C.C. No. 72.018.526 — Subdirector Administrativo (E) del Sector Defensa — Hospital Militar Central
INTERVENTORÍA	Liliana Beatriz Lozano – C.C. No. 51.682.920.

www.suministros.com.co

Línea de Atención: 01 8000 424 140 PBX: (+57) (604) 448 80 81

Carestream

UNITED
IMAGING



HOLOGIC

esaote



OBJETO CONTRACTUAL Y ALCANCE		
OBJETO:	ADQUISICIÓN, PRE-INSTALACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN (1) EQUIPO PARA TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES PET SCAN (PET-CT) DIGITAL, PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	
ALCANCE DEL OBJETO:	Al tratarse de un contrato "llave en mano" el Contratista debe responder de manera integral todas las actividades entre ellas la adquisición e instalación y puesta en marcha del equipo para tomografía por emisión de positrones PET con todos los accesorios, sistemas necesarios, estudios, diseños básicos y de detalle, la transferencia al propietario de la tecnología, trámites administrativos y de legalización, licencias, pruebas de funcionamiento previas a la recepción, capacitaciones que demande el objeto contractual, hasta la entrega a satisfacción y prestar asistencia técnica durante la ejecución.	

MODIFICACIONES AL CONTRATO		
MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NUEVO PLAZO / EFECTO
Modificación No. 01	Aclaratorio al Anexo Técnico Ítem 2 (discriminación IVA)	30 de octubre de 2025 — Sin modificación de plazo ni valor
Modificación No. 02 (Prórroga No. 01)	Ampliación del plazo de ejecución para obtención de licencias regulatorias ante el Instituto Geológico Colombiano y la Secretaría de Salud	Hasta el 30 de abril de 2026 — 18 de diciembre de 2025
Modificación No. 03 (Prórroga No. 02)	Segunda ampliación de plazo para culminación de trámites de licenciamiento y puesta en funcionamiento del equipo PET-CT	Hasta el 31 de julio de 2026 — Abril de 2026

CONSTANCIA DE RECIBO TOTAL A SATISFACCIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo el doce[12] mes de [mayo] del año dos mil veintiséis (2026), reunidos en las instalaciones del HOSPITAL MILITAR CENTRAL, ubicado en la Transversal 3C No. 49-02 de esta ciudad, de una parte, el Teniente Coronel **EDUARDO ENRIQUE MENDOZA PALACIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.018.526, en calidad de Subdirector Administrativo Encargado del Sector Defensa del Hospital Militar Central, nombrado mediante Resolución No. 0232 del 06 de abril de 2026, en ejercicio de las funciones de Ordenador del Gasto delegadas mediante Resolución No. 1296 del 10 de septiembre de 2024; la Coronel (RA) **HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO**, Servidora Misional de Sanidad Militar, en calidad de Supervisora del Contrato No. 104-2025; y de otra parte, el señor **MARCO ANTONIO BOTERO PUERTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.164.630 de Envigado, en calidad de Representante Legal de **SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SAS**, con NIT. 800.099.568-9, en su calidad de Contratista;

Los comparecientes proceden a suscribir la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN** del Contrato No. 104-2025, cuyo objeto es la *adquisición, pre-instalación, instalación y puesta en marcha de un (1) equipo para tomografía por emisión de positrones PET SCAN (PET-CT) digital, para el servicio de medicina nuclear del Hospital Militar Central*, conforme al siguiente estado de avance verificado:

Una vez verificados los productos y entregables objetos del Contrato No. 104-2025, se constata que la totalidad del alcance contractual ha sido entregado y ejecutados de conformidad con las especificaciones técnicas pactadas, cumpliendo en lo sustancial con los requerimientos, normas y condiciones establecidas en el contrato.

EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL manifiesta recibir a satisfacción los bienes, equipos, adecuaciones locativas y demás entregables efectivamente entregados por **SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS SAS** en el marco del Contrato No. 104-2025.

OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS ADICIONALES

1. Se deja como único pendiente la corrección del tema de humedades del cuarto técnico. El Contratista se obliga a corregir la humedad del cuarto técnico. Se debe hablar con el sargento Hurtado por solicitud de la Mayor Arenas, ya que él está solucionando unos temas de humedad instalando una lámina de PVC, es decir, haciendo un "doble muro" para solucionar el problema. La Mayor Arenas solicita que se raspe bien el muro y se instale impermeabilizante antes de poner la lámina y darle el acabado final.

Este pendiente obedece a una garantía posventa, por lo cual no impide el recibo a satisfacción de la obra.

www.suministros.com.co

Línea de Atención: 01 8000 424 140 PBX: (+57) (604) 448 80 81

Carestream

UNITED
IMAGINE



HOLOGIC

esaote



FIRMAS DEL CONTRATO			
ORDENADOR DEL GASTO	SUPERVISORA DEL CONTRATO	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
			
Ten. Cnel. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA PALACIO C.C. No. 72.018.526 Subdirector Administrativo (E) del Sector Defensa Ordenador del Gasto — Hospital Militar Central	Coronel (RA) HAYDEE PATRICIA FAJARDO PARDO Servidora Misional Sanidad Militar Supervisora Contrato No. 104-2025	MARCO ANTONIO BOTERO PUERTA C.C. No. 8.164.630 de Envigado Representante Legal SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS NIT. 800.099.568-9	LILIANA BEATRIZ LOZANO C.C. No. 51.682.920

Bogotá D.C., 9 de junio de 2026

PAGADA 18/06/2026

Se certifica que en la fecha 2026-06-18, la empresa SUMINISTROS RADIOGRAFICOS SAS con documento de identificación NI800099568, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

DATOS DE LOS AFILIADOS

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pago ICBF	8. Pago SENA	9. Pago FSP	10. Pago MEN	11. Pago ESAP
CC 100044628	TOBON AVENDANO LUCAS	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 100044628	TOBON AVENDANO LUCAS	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1000444156	RESTREPO GRANADA JUAN ESTEBAN	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1000444458	RESTREPO GRANADA JUAN ESTEBAN	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 100633752	JIMENEZ GUERRA MARIA ISABEL	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 100872188	GIL USMA VALENTINA	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 100723859	HINCAPIE RODRIGUEZ CAROLINA	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 100723267	DUQUE GARCIA CARLO	COLPENSIONES	EPS SANITAS	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 100736733	GARCIA DUQUE ANNY DAYANA	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1007451698	MADERA LOZANO MAYERLIS	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1014195713	VARGAS VALDERRAMA ELENA PATRICIA	PORVENIR	EPS SANITAS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1014275733	RODRIGUEZ PINEDA LAURA KATHERINE	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1014275733	RODRIGUEZ PINEDA LAURA KATHERINE	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1014275733	RODRIGUEZ PINEDA LAURA KATHERINE	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1017151649	TENDRIO ALVAREZ VALENTINA	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1017183420	ALVAREZ ZAPATA KELLY MAUREN	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1017183420	ALVAREZ ZAPATA KELLY MAUREN	PROTECCION	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 101724697	CARRASCAL MONTOYA MELISSA	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 101724697	CARRASCAL MONTOYA MELISSA	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1019134124	VILLEGAS FALGADO JULIANA	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1020411985	OSPINA VELASQUEZ JORGE ANDRES	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	CONFAMA	NO	NO	NO	NO	NO

SUMINISTROS RADIOGRÁFICOS S.A.S

Nº: OT-1665-26

Fecha: 2026-07-10

800099568-9

Calificación: 0

Orden de Trabajo

GENERÓ: ANNY DAYANAGARCIA DUQUE

RESPONSABLE: LUCILA PAEZ

DURACIÓN ESTIMADA: 20:00:00

NOTAS:

ACTIVOS

DESCRIPCIÓN: PET-CT UNITED IMAGING UMI VISTA 210072 IIB N/D { SR01324 }

UBICADO EN Ó ES PARTE DE: // ZONA 1/ HOSPITAL MILITAR CENTRAL/ CLASIFICACIÓN 1: HABILITADO CARTERA

TIPO: HORARIO EXTENDIDO

CLASIFICACIÓN 2: PREINSTALACIÓN

PRIORIDAD: Muy Alta

CENTRO DE COSTO:

CÓDIGO DE BARRAS / NFC:

TAREA NO PLANIFICADA

DESCRIPCIÓN: Calibración PET (Instalación)

FECHA PROGRAMADA: 2026-07-10

FECHA Y HORA DE INICIO: 2026-07-09 08:15

TIPO DE TRABAJO: ACOMPAÑAMIENTO

FECHA Y HORA DE FINALIZACIÓN: 2026-07-10 16:15

PRIORIDAD: Media

TIEMPO TOTAL DE TRABAJO: 18:35:43

ACTIVADOR: Tarea no Programada

TIEMPO FUERA DE SERVICIO: 00:00:00

CLASIFICACIÓN 1:

SOLICITADO POR: LUCILA PAEZ

CLASIFICACIÓN 2:

NÚMERO DE SOLICITUD: 13930

FECHA DEL EVENTO: 2026-07-09 08:00

NOTAS:

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Número de Solicitud	13930
Solicitado Por	LUCILA PAEZ
Descripción	—
Grupo	—
Clasificación 1	—
Clasificación 2	—

SUBTAREAS

Grupo/Parte	Procedimiento	Resultado
	EL EQUIPO SE ENCUENTRA FUNCIONANDO?	☒ SI ☐ No ☐ N/A

	OBJETIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO. .	ENERGY TOF FUL QC ALIGNMENT COMPONENT NC UNIFORMITY CHECK QUANTIFICATION SUV ADVANCE FULLQC Backup Se realizaron pruebas con phantom de adquisición y paciente de prueba con el objeto de verificar el trabajo del CT y el PET. El equipo quedó calibrado correctamente con los protocolos de fábrica.
	HALLAZGOS. .	Se realizó extracción de informes de calibración que se compartirán por correo
	EL EQUIPO QUEDA FUNCIONANDO?	☒ Si ☐ No ☐ N/A
	OBSERVACIONES. .	Se realizó entrega de activímetro, ludlum y castillo que queda en el área de radiofarmacia (dispensación) estos equipos fueron validados por el físico médico Uriel Chica quien debe entregar informe a la supervisora del contrato. Equipo biomédico, realizó acompañamiento a pruebas del equipo PET-CT. Queda pendiente el envío de las certificaciones al área de Equipo Biomédico para disponibilidad en la revista de licenciamiento de la secretaría.

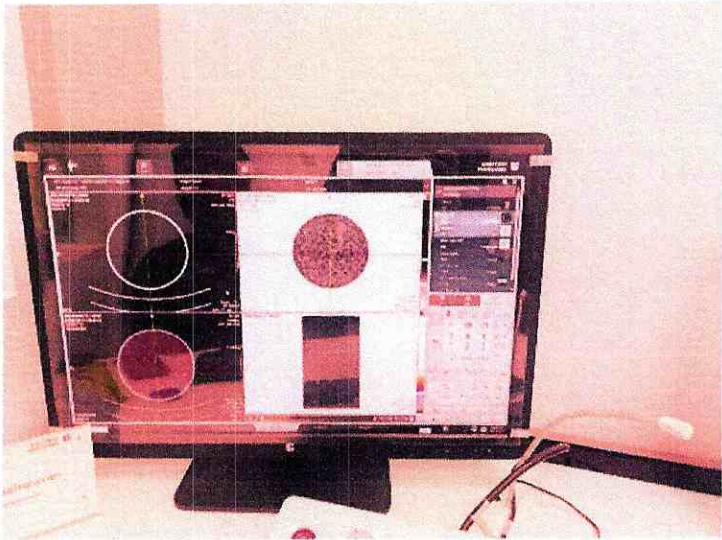
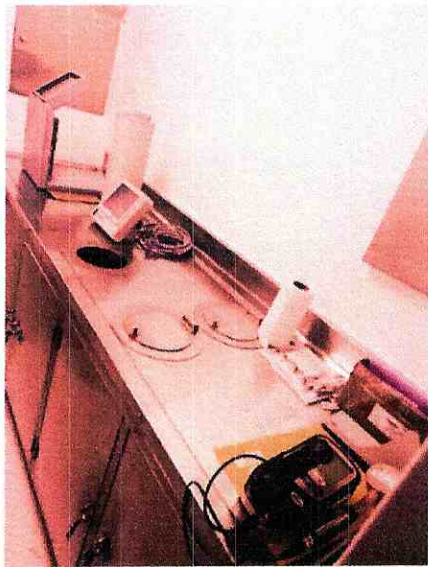
RECURSOS A UTILIZAR

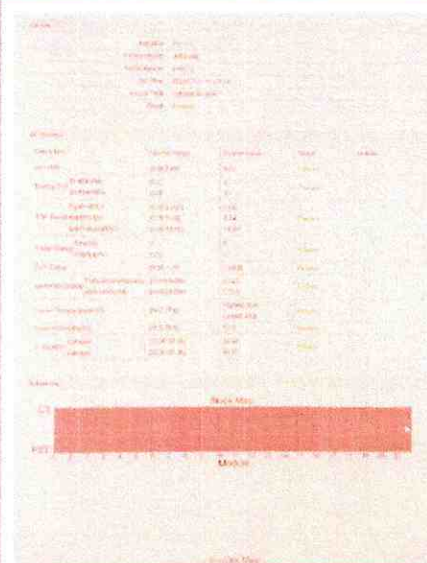
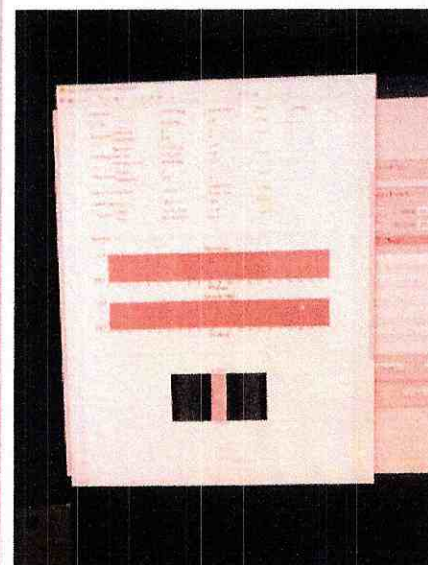
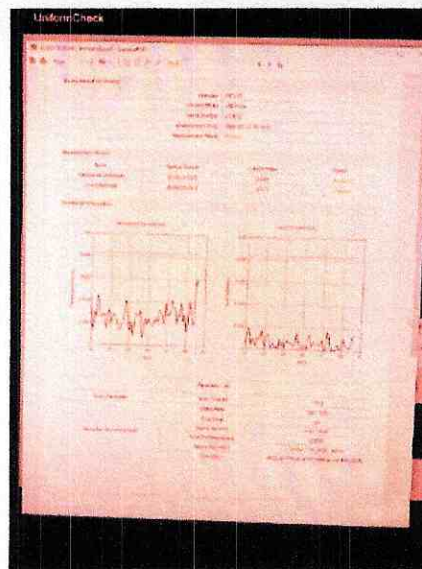
Descripción	Cantidad	Costo	Cantidad Usada	Tipo	Fuente
-------------	----------	-------	----------------	------	--------

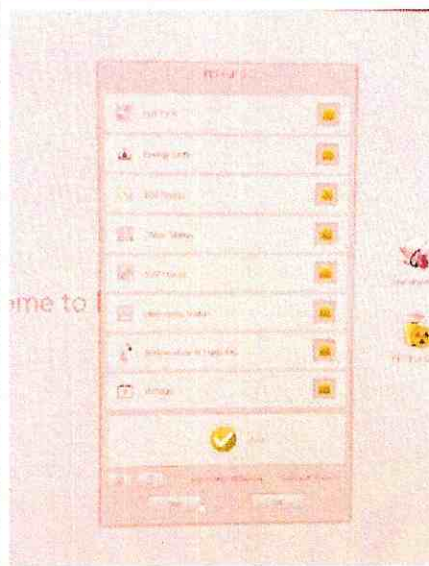
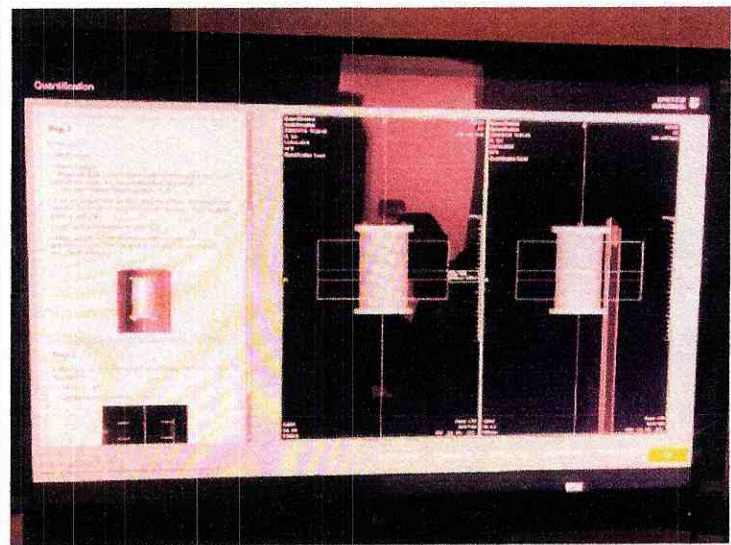
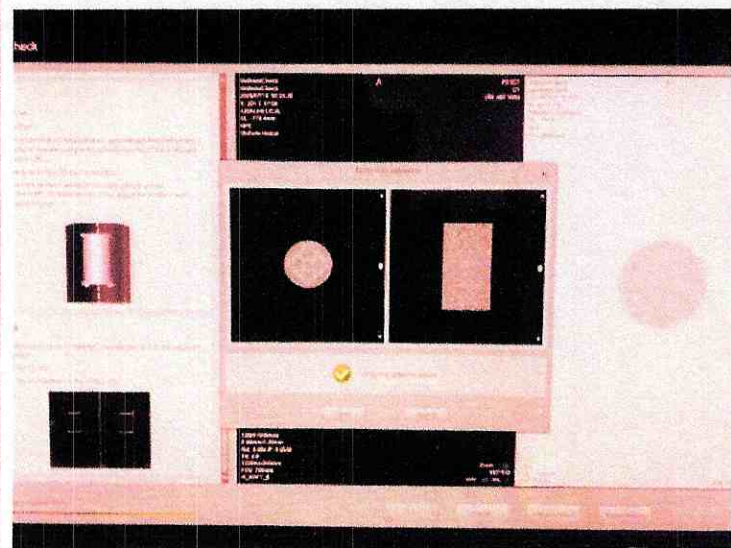
ADJUNTOS DE LA TAREA

Descripción

Detalles







Ct. Adriana Escobar Renteria-Eq. Biomedico

LUCILA PAEZ

Aceptado Por

Validado Por

Realizado Por